



VICTOR ALONSO
PRESIDENTE

*Honorable Ayuntamiento de Colón.
Señoras y Señores.
Amigos y amigas todos.*

Me encuentro hoy presente en esta sesión solemne de cabildo para cumplir con mi obligación como Presidente Municipal y atendiendo a lo que dispone el Artículo 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro de Arteaga y por lo que establece legalmente el Artículo 31 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal, comparezco ante ustedes para informar el estado que guarda esta Administración Municipal y las actividades realizadas durante este segundo año de mi gobierno.

Mediante este informe que presento hoy al cabildo municipal y a mi pueblo principalmente, daré a conocer a todos ustedes del esfuerzo en conjunto entre ciudadanía y gobierno, de los avances obtenidos en este segundo periodo de actividades y someter a juicio de todos los colonenses principalmente, el actuar de este su nuestro gobierno.

Hoy vuelvo a reafirmar que la grandeza de mi municipio se encuentra en las sonrisas de nuestros niños; en la pasión, entrega y trabajo de nuestra gente y en la sabiduría de nuestros abuelos.

Es cierto que desde Tierra Adentro hasta Piedras Negras y de San Ildefonso a Colón hay muchas necesidades; necesidades que hago mías, es por ello que he puesto y seguiré poniendo toda mi dedicación, trabajo y esfuerzo para construir cada día un mejor municipio, un municipio más solidario y generoso, un mejor lugar para nuestras familias.

Estoy totalmente convencido de que se puede lograr a través de un trabajo incansable de calidad y eficiencia que genere alternativas viables para un desarrollo equilibrado, responsable y hacia el futuro. Un trabajo consciente de la corresponsabilidad y el compromiso compartido que debe existir entre sociedad y gobierno para hacer de Colón el mejor de los lugares para vivir.

Ese es el gran reto que me entusiasma y alienta para trabajar con responsabilidad, pasión y dedicación por Colón. Trabajo que perdure; obras y acciones para ti y para tus hijos; mi total esfuerzo, entrega y dedicación que Va por ti y Va por Todos.



**VICTOR ALONSO
PRESIDENTE**



DESARROLLO DE UN BUEN GOBIERNO

Un gobierno cercano a la gente, que escuche sus necesidades y mediante un trabajo compartido se den respuestas y soluciones a dichas necesidades; es el objetivo de mi gobierno.

Esto será posible únicamente optimizando y eficientando los recursos públicos, recursos que son de ustedes y para ustedes.



MUNICIPIO JURIDAMENTE ORDENADO

Dar apoyo y resultados jurídicamente reales es nuestro trabajo, es por ello que se han brindado 733 asesorías jurídicas en materia civil, penal, laboral, mercantil, agraria, familiar, fiscal y otras. Se tenían en trámite 109 juicios, de los cuales hoy se han concluido 60 de ellos radicados ante distintas instancias.

Así mismo se está otorgando apoyo a personas para la realización de procedimientos judiciales tales como divorcios, custodia, patria potestad, juicios sucesorio intestamentarios, juicios mercantiles y problemáticas derivadas de contratos civiles.

Cabe mencionar que de manera oportuna y en total cabalidad se ha representado al municipio ante los juzgados de distrito del Estado de Querétaro, defendiendo los intereses de la Hacienda Municipal.

Se brinda asesoría para la regularización de asentamientos irregulares, a efecto de canalizar a las instancias competentes e informar el trámite a seguir y la documentación necesaria.



COMUNICACION SOCIAL

Tener una comunicación abierta y constante y así mismo dar de conocimiento a la ciudadanía del trabajo y acciones de mi administración es primordial para mí. Es por ello, que para mantener informada a los colonenses se implemento la campaña de pinta de bardas y perifoneo para los descuentos en el pago del predial, se formo la campaña para dar a conocer las obras municipales mediante la pinta de bardas y colocación de mamparas, se elaboro el video publicitario del municipio y se realizaron inserciones para medio publicitarios dando a conocer los destinos turísticos del municipio.



Hoy en día internet una herramienta muy importante de información, se ha seguido con el mantenimiento a la página web del municipio, la cual lleva 32 mil visitas, de igual manera se han generado 116 boletines de prensa y se ha apoyado para la toma de fotografías infantiles para la credencialización del Centro de Día.

Y como en Colón también nos gusta divertirnos, se organizo la Feria de la Raza 2010 con la asistencia de más de 30 mil visitantes, la Feria de la Independencia Ajuchitlan 2010 y se formo parte de los Festejos Nacionales del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana.

Se está dando fuerte apoyo a los eventos culturales, promoviendo tales eventos con perifoneos, que a la fecha suman más de 110.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En la Secretaria del Ayuntamiento se han expedido a la fecha 1,252 constancias, de las cuales 457 fueron gratuitas. Por lo tocante a la Junta Municipal de Reclutamiento, se expedieron 342 pre-cartillas de identidad militar; para tener contacto y saber más de las necesidades de cada comunidad, se llevaron a cabo 3 reuniones con autoridades auxiliares. También informo que se dieron 334 permisos familiares, sociales y masivos.

En cabildo se han llevado a cabo 17 sesiones ordinarias y 11 extraordinarias; durante las cuales se han derivado 61 acuerdos que se turnaron a las aéreas e instancias correspondientes, se han remitido 28 copias de Actas de Cabildo a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado y se han llevado a la publicación 6 tomos de la Gaceta Municipal y realizado 150 certificaciones de diversos documentos.

En la oficina del registro civil, se asentaron 884 nacimientos normales, 36 extemporáneos, 4 inscripciones, 139 matrimonios normales, 45 colectivos, 102 defunciones, 23 reconocimientos de hijos, 5,184 certificaciones, 298 anotaciones marginales, 116 constancias de inexistencia, 2,239 claves CURP, 2 divorcios judiciales, 2 divorcios administrativos y 289 expedientes tramitados ante la Dirección del Registro Civil para su rectificación.

El Juzgado Cívico Municipal, con un trabajo objetivo e imparcial ha calificado 789 detenidos, 194 multas correspondientes a alcohol y comercio, 325 infracciones de tránsito, se han enviado 599 citatorios de diversa índole

y se han atendido de manera de asesoría y orientación a 767 personas.

Así mismo para brindar un mejor servicio y transparencia, se han habilitado horas inhábiles en fines de semana y por la madrugada para no tener limitantes al calificar a los detenidos y un mejor servicio a los familiares.

En cuanto a la Crónica Municipal, se han efectuado 12 publicaciones.



CONTRALORIA MUNICIPAL

En aras de lograr una transparencia en la rendición de cuentas y la confianza plena de la ciudadanía, se trabaja para garantizar la aplicación y utilización correcta, honesta y transparente de los recursos Públicos Municipales, ejerciendo las acciones preventivas y correctivas que sean necesarias para asegurar un óptimo y legal desarrollo de la Administración Pública Municipal.

Como resultado de tal trabajo, se han efectuado las siguientes acciones:

Se iniciaron 2 procedimientos de responsabilidad administrativa disciplinaria.

Se inicio un cuaderno de investigación derivado de observaciones de los estados financieros.

Se presentaron 232 manifestaciones patrimoniales ante la Secretaria de la Contraloría del Estado, de las cuales son 27 iniciales, 157 anuales y 28 finales.

Así mismo se han tramitado 7 constancias de No Inhabilitación.

Hasta la fecha se recibieron 37 promociones ciudadanas, de las cuales: es una felicitación y 36 quejas.

Con la finalidad de verificar la existencia y el avance físico, durante el periodo que se informa, se supervisaron de manera continua 61 obras públicas municipales, levantándose constancia circunstanciada y reporte fotográfico de las mismas.

De la misma manera de forma mensual se superviso el gasto de mantenimiento y consumo de combustible del parque vehicular y vehículos de apoyo, generándose de lo anterior diversas recomendaciones.

FORTALECIMIENTO EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

Durante el periodo que se informa, el personal que labora en dicho departamento, realizó 901 traslados a diferentes hospitales de la entidad y estados circunvecinos, se cubrieron 1789 servicios especiales, se atendieron 310 pacientes por diferentes traumatismos y se auxilió a las víctimas de 239 accidentes de tránsito.

Es grato y muy importante mencionar que se adquirieron tres ambulancias modelo 2010, debidamente rotuladas y equipadas con accesorios e implementos pre-hospitalarios que permiten atender debidamente a los pacientes.

Así mismo para un mejor desempeño de sus funciones se proporcionaron uniformes que constan de: pantalón y camisa, para cada uno de los integrantes de Protección Civil Municipal.



AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

Con el objeto de abatir los ilícitos y la transgresión a las Leyes y Reglamentos vigentes en el Estado y Municipio, se han implementado 36 operativos especiales, en coordinación con la 17ª Zona Militar, la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado y personal que integra el Operativo Acción Conjunta Regional de la Zona del Semidesierto, en los que destaca el aseguramiento de un arma de fuego, la cual fue puesta a disposición de la autoridad correspondiente.

Por infringir el Reglamento de Policía y Buen Gobierno Municipal, han sido arrestadas un total de 789 personas, las cuales fueron puestas a disposición del Juez Cívico Municipal para la calificación respectiva.

Por la comisión de diversos hechos delictivos cometidos en el territorio municipal, se aseguraron un total de 31 personas; de las cuales 27 fueron puestas a disposición del Ministerio Público del Fuero Común, mientras que 4 fueron puestas a disposición del Ministerio Público Federal, por el delito de armas prohibidas y robo.

Con el único objetivo de hacer cumplir el Reglamento de Tránsito del Estado, en el periodo que se informa se elaboraron un total de 567 infracciones de tránsito, en cabecera municipal y delegaciones respectivas.

En las carreteras y caminos de competencia municipal, se tomó conocimiento de 42 accidentes de tránsito, de los cuales 28 vehículos fueron puestos a disposición del Ministerio Público a efecto de deslindar responsabilidades; además de que en 138 hechos de tránsito, se apoyó a la Policía Estatal en accidentes de su competencia.

Se han recuperado 31 vehículos, los cuales fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

Dentro del periodo que se informa, se realizan de manera permanente recorridos de vigilancia y disuasión, en todas y cada una de las comunidades, calles, plazas, carreteras, caminos, colonias, zonas y barrios del municipio.

De igual manera, se efectuaron 1,112 dispositivos de vigilancia y vialidad, en las escuelas de todos los niveles educativos, así como durante la entrega de recursos económicos, en tianguis, en eventos deportivos, recreativos y culturales.

Se cubrieron con vigilancia y vialidad, 15 celebraciones de carácter patronal y popular en las diferentes comunidades del municipio.



Se proporcionaron 115 apoyos de diversa índole, entre los que se encuentran trasladados a hospitales, clínicas médicas, centros de rehabilitación, instituciones de beneficencia y de gobierno, así como a dependencias locales, municipales, estatales y a diversas comunidades.

Se proporcionaron 27 apoyos a autoridades judiciales, como traslado de su personal para realizar diligencias de embargos y notificaciones, entre otros.

Se atendieron un total de 2,228 reportes, los cuales fueron canalizados según su competencia, a las instancias correspondientes.

En materia de seguridad interinstitucional, el Operativo Acción Conjunta Regional de la Zona del Semidesierto Queretano, conformado por los municipios de San Joaquín, Cadereyta de Montes, Colón, Toliman y Peñamiller, contando también con la participación de la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, realizaron en nuestro municipio; 14 operativos de vigilancia, 9 filtros en los diferentes comunidades del municipio y en cabecera municipal, en los cuales revisaron 709 vehículos y 2753 personas, asegurando un total de 53 armas blancas, así como la detención y remisión ante la autoridad competente de 10 personas por faltas administrativas y una por lesiones dolosas.

Se han impartido a todo el personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, un total de 8 cursos de actualización y formación policial, entre los que destacan: “Prevención del Delito y Detección de drogas” “Tácticas Operativas Policiales”, “Derechos Humanos” y Preservación del Lugar de los Hechos y/o del Hallazgo por la Policía, todos ellos impartidos por instructores certificados de instituciones tales como: el Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad del Estado de Querétaro, la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Con recursos propios, se han alcanzado los siguientes logros y avances en la Dirección de Seguridad Pública Municipal: Rotulación y Señalética del total de patrullas, de acuerdo al Nuevo Modelo Policial establecido por la Secretaría de Seguridad Pública Federal. Instalación en todas las patrullas, de equipo de radiocomunicación de última generación, que incluye sistema GPS. Se adquirieron 10 radios portátiles con su respectivo cargador y adaptador de corriente, de última generación con sistema GPS incluido.

Se adquirieron nuevos uniformes para los elementos que conforman de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, que incluyen zapatos, pantalón, camisa, chamarra y gorra, elaborados conforme a las normas del Nuevo Modelo Policial.

Se adquirió equipo para los elementos y ejemplares caninos que integran la Sección Canina de esta Corporación, entre el que se encuentra: seis uniformes tipo comando para los elementos, seis equipos para los ejemplares caninos que incluyen: bozales de impacto y de rejilla, un collar de intervención, un collar de entrenamiento y una correa tipo policial.



La Dirección de Seguridad Pública Municipal, sostuvo diversas negociaciones con autoridades locales de la comunidad de Viborillas, para lograr de manera conjunta, la habilitación del módulo de seguridad ubicado a un costado del entronque que comunica a dicha comunidad sobre la carretera estatal 100, el cual ya se encuentra debidamente instalado y en funcionamiento; subrayo que el mobiliario que se encuentra en dicho módulo, fue donado por la empresa FERROMEX, a quienes les manifiesto mi agradecimiento por su importante aportación.

En este rubro se destaca, que a la fecha contamos con 6 módulos de seguridad en el municipio, los cuales se distribuyen en las cuatro delegaciones municipales: uno en Ajuchitlán y otro en Los Benitos, uno en Esperanza y el recién habilitado en Viborillas, mientras que Peña Colorada y Ejido Patria cuentan con su respectivo módulo.

Con la gestión realizada ante la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro, se dotó a esta Dirección de 1400 cartuchos, calibre 5.56 x 45 mm, 3000 cartuchos calibre 9 mm; así como la adquisición en calidad de comodato, de 15 armas de fuego tipo escuadra, calibre 9 mm; 7 armas largas tipo fusil calibre 5.56 x 45 mm. Y 20 chalecos balísticos. Se destaca además, la dotación por parte del Gobierno del Estado, de 5 unidades patrullas para este municipio, durante la entrega a las 18 corporaciones de seguridad pública en el estado.

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Uno de los principales retos de la administración municipal es y será, el lograr el desarrollo social y humano, potenciando las capacidades de las personas mediante la correcta articulación de programas, obras y acciones con la participación ciudadana.



PROMOCION DE LA EDUCACION

Colón es un municipio promotor de la educación a través de programas que contribuyen al mantenimiento, promoción escolar e incentivar la permanencia y disminuir la deserción escolar.

Se implemento el programa “Estudiantes en los Municipios” y “Becas Municipales” en los cuales se otorga un apoyo económico a estudiantes del municipio beneficiando a 1, 483 estudiantes, ejerciéndose un monto de \$ 868, 800 pesos con aportación estatal y municipal.

PROTECCION DE LA SALUD

El tesoro más preciado que tenemos y debemos valorar todos es la salud. Mediante el fortalecimiento de los programas en materia de salud, vigilar la higiene y salubridad del municipio y promover la acciones fundamentales de prevención, atención médica y vinculación comunitaria, promovemos una mejor salud que Va para todos.

En relación a la prevención escolar se ha enfocado a la población juvenil evitando y previniendo las adicciones; En materia familiar se realizan asesorías, pláticas y apoyos a víctimas de esta violencia. Así mismo se fortaleció las 2 campañas de vacunación de la población infantil, la campaña de salud buco-dental donde se entregaron cepillos y pastas dentales en parte del sistema preescolar de este municipio.

En conjunto con el DIF Municipal y Estatal, se brindaron atenciones médicas y multidisciplinarias en la Cabecera Municipal, Peña Colorada y el Carrizal. Cabe señalar que en el operativo de las Festividades de Nuestra Virgen del Soriano, se realizaron pláticas de manejo de alimentos proporcionándoles folletería informativa, desparasitante y la credencialización a más de 1, 000 vendedores de forma totalmente gratuita.

Es muy importante señalar que en materia de salud se han realizado 2, 921 gestiones que van desde medicamento y consulta hasta intervenciones quirúrgicas y descuentos en equipo y material de prótesis, las cuales en conjunto ascienden a un ahorro municipal de \$ 2, 775, 553 pesos lo cual se logro con instituciones públicas y privadas, así como con asociaciones altruistas y filantró-

picas del Estado y de la República, a todas ellas mil gracias.

La coordinación y colaboración con el personal de la Secretaría de Salud, han rendido grandes frutos; pues nuestro municipio será acreedor a un apoyo económico en fechas próximas por haber sido aprobado el proyecto de Prevención de Muertes Maternas y el Proyecto de Prevención de Accidentes y Adicciones en los Adolescentes. Además ya se concluyó con la ampliación de Centros de Salud del Zamorano, Peña Colorada, Colón y Galeras que ahora ya cuentan con el servicio dental permanente.

Se ha logrado además contar con 12 banderas blancas, 6 escuelas saludables, 10 localidades certificadas como saludables, la activación de 3, 313 cartillas de salud de preescolar y 1, 447 cartillas de salud de primaria q se sumaran a las ya activas.



FOMENTO A LA CULTURA Y EL ARTE

Acercar y fomentar la cultura y el arte y conservar nuestras tradiciones, también es nuestra ocupación; es por ello que a través de la Casa de la Cultura y el Centro Cultural de Ajuchitlan se han impartido 49 talleres beneficiando a 394 habitantes, así mismo se han impartido 15 talleres en diversas comunidades del municipio.

Es un orgullo el mencionar que nuestros grupos representativos de la Casa de la Cultura y el Centro Cultural han estado presentes en 11 presentaciones en varios municipios del Estado. Y como ya es costumbre y con el objetivo de promover la integración de la comunidad a las distintas manifestaciones culturales, a través de la participación activa de todos los sectores, contribuyendo así al aprovechamiento del tiempo libre, en el programa “Domingos Culturales” se realizaron 18 domingos culturales en diversas comunidades



FOMENTO AL DEPORTE

Para el fomento de la práctica deportiva y la activación física, se organizaron varios torneos de futbol, cuadrangulares de basquetbol, voleibol, tae kwondo, carreras atléticas entre otras; se dotó de material deportivo a las academias que se imparten como es box y basquetbol. De igual forma se ha brindado apoyo con material deportivo, como balones, redes, uniformes, trofeos para la premiación de torneos de las diversas disciplinas deportivas, o bien, eventos organizados por Instituciones educativas del municipio que lo requieren.

Se implementó el programa de “Mejoramiento de Espacios Deportivos”, que consiste en la pinta de tableros y áreas de cancha de basquetbol y volibol, en el que se pretende beneficiar casi en su totalidad las canchas de usos múltiples de todo el Municipio.



ENLACE MUNICIPAL DE OPORTUNIDADES

Contribuir al desarrollo social de municipio mediante el enlace de la instancia municipal y federal, mediante la aplicación de los recursos a las comunidades más marginadas del municipio, ya se cuenta con 5, 689 familias al tenerse 900 incorporaciones, se tienen 5, 740 becarios dentro del programa. Hasta la fecha se ha distribuido un monto federal de más de 39 millones de pesos en las diversas modalidades del programa.

SISTEMA MUNICIPAL DIF

La labor del Sistema Municipal DIF, es fina y delicada, el atender y asegurar las condiciones apropiadas para hacer de la asistencia social una alternativa de atención efectiva a quien más lo necesita, no se logra sin los elementos más importantes, un equipo de trabajo fortalecido, con el que orgullosamente hoy se cuenta.

El equipo encabezado por la Sra. Pureza Moreno Trejo, Presidente del SMDIF en Colón, opera con todo amor y dedicación en aras de cumplir con esta ardua labor.

En el área de desarrollo comunitario se realizó una entrega de semilla para huertos familiares beneficiando a 40 personas, se realizaron 3 entregas de pollitos de postura beneficiando a 330 personas, en el programa de Hongo Seta se realizaron 3 siembras beneficiando a 8 habitantes, se realizaron 18 recolecciones siendo beneficiadas con ello 1, 904 personas.

Dentro del programa 70 y +, se realizaron 5 entregas resultando beneficiadas 2, 020 personas.

En coordinación con el DIF Estatal, se han realizado diferentes entregas como aparatos auditivos, lentes, cobijas, laminas, árboles frutales entre otros beneficiando a 3,073 personas.

En los programas alimentarios, mediante los desayunos en caliente, en frío, los complementos nutricionales y los cursos de panadería se han beneficiado a más de 8 mil personas en 44 comunidades. En cuanto a la Coordinación Integral de la Mujer en 441 acciones emprendidas se ha beneficiado a 2, 057 familias en 36 comunidades.

El trabajo de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia mediante acciones, trámites y conciliaciones jurídicas que a la fecha suman 3, 172 ha beneficiado a 3, 681 habitantes de las 52 comunidades.

De igual forma se han realizado 683 atenciones psicológicas resultando beneficiadas 1, 185 personas, 19 canalizaciones a diversas dependencias, se atendió a 32 víctimas de violencia; se realizaron 47 platicas a maestros, jóvenes y padres de familia dirigidas a 1, 353 personas; se han realizado 36 visitas domiciliarias para dar seguimiento a tratamientos de diversa índole.



En cuanto a la UBR se realizaron 261 consultas paramédicas, 4, 392 terapias físicas, 1, 991 terapias de lenguaje, 361 orientaciones, 216 canalizaciones, se dieron de alta a 154 pacientes, se apoyo con 156 aditamentos ortopédicos, se realizaron 5 platicas y reuniones para detectar enfermedades y discapacidades. Se realizaron 3 orientaciones para terapia física y lenguaje.

El Centro de Día trabaja constantemente a favor de nuestros adultos mayores, es por ello que ha implementado diversas actividades culturales como el día del abuelo, la entrega de libros “testigos del bicentenario”, la realización de altares del día de muertos, se realizaron 37 estudios de osteoporosis, 50 revisiones oftalmológicas, durante la feria de la salud se atendieron a 127 adultos mayores, se entregaron despensas beneficiando a 1, 383 personas bimestralmente, se realizo el curso taller “envejecimiento exitoso” teniendo presentes a 1, 383 personas, 1, 383 adultos mayores visitaron el invernadero del Centro de Día Nanxu, se realizaron constantemente reuniones con las encargadas de grupos para estar al tanto de las problemáticas de los adultos mayores. Hoy se cuenta con 2, 755 asistencias al Centro de Día.

El Sistema Municipal DIF ha realizado una inversión total de \$ 357, 354 pesos en diversas acciones tales como: obras de carácter social, apoyos de la UBR, varios festejos, apoyos a cocinas escolares, campañas entre otras.

DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

La persona humana y su relación con el medio ambiente debe de darse en un marco de respeto y de cuidado para la contribución del bien común; uno de los objetivos de esta Administración es contribuir a detener la degradación ambiental, mejorar el manejo y la conservación de los recursos naturales del municipio.



OPTIMIZAR LOS SERVICIOS PUBLICOS

Durante este periodo que se informa, se han ingresado al relleno sanitario mediante la recolección de basura en las distintas comunidades 13, 120, 085 toneladas de basura, trabajando para ello al 100% a través de 4 rutas recolectoras de basura con su respectiva unidad y brigada contando para cualquier contingencia 2 camiones como comodines; para mantener limpio el municipio se está apoyando con tambos para basura en diversas casa, escuelas y delegaciones, repartiendo a la fecha 265 tambos.

Preocupados y ocupados por la limpieza del municipio, se está trabajando en la limpieza diaria y constante de calles y alcantarillado, para evitar complicaciones y mantener la imagen urbana, todo esto mediante un personal de limpia así como también una brigada especial para el deshierbe de las diferentes calles de la cabecera municipal, para dar otra imagen a nuestro municipio; ya que esta nueva administración se está preocupando y ocupando de dar una nueva imagen a nuestro municipio para mantenerla hasta el final de esta administración con un servicio eficaz y eficiente, es por ello que se creó el departamento de limpia dentro del área de servicio municipales ; así mantenemos libre el paso del agua, además se ha dado mantenimiento a 363 fosas sépticas en diferentes comunidades, trabajando en promedio 3 fosas sépticas diarias.

En materia eléctrica se han realizado 1, 731 acciones de servicios eléctricos como mantenimiento, servicio y renovación de diverso material eléctrico e instalación.

Cabe mencionar que se está trabajando en la ampliación de luminarias, así hemos instalado más de 3, 100 luminarias de última generación, centros de carga, lámparas y focos ahorradores en las diferentes comunidades del municipio, todo ello para un más y mejor esparcimiento y seguridad para todos; así mismo, se ha instalado alumbrado público en canchas de usos múltiples y plazas cívicas, sin mencionar el constante apoyo a las comunidades en sus fiestas patronales mediante la instalación de reflectores, centros de cargas, tomas o bajadas de luz y el servicio completo eléctrico. De igual forma se apoya a escuelas, casas ejidales y centros comunitarios en la instalación, reparación y mantenimiento de sus instalaciones eléctricas.

En materia de áreas verdes, una ocupación constante es el mantener una fina estética en nuestros parques y jardines, propiciando con ello una mejor imagen urbana y un mejor ambiente para los y las colonenses, así como para los turistas; es por ello que se han realizado 350 podas normales, 283 podas con estética y 126 derribos de arboles así como la poda de pasto en diversas comunidades y campos deportivos por un total de 10, 940 mts².



Se ha apoyado con el traslado de 312 viajes de agua que suman en conjunto 1, 569, 050 lts. de agua potable a diversas comunidades que tienen problemas en sus pozos de agua. De igual manera se apoya con el traslado de viajes de agua no potable, donde se realizaron 991 viajes de agua no potable para diversos usos agrícolas, ganaderos, industriales así como para la construcción de personas de bajos recursos, se trabajó en 123 servicios completos de alcantarillado y se realizaron 37 servicios de plomería.

No escatimaremos esfuerzos ni recursos para tener un municipio limpio y con excelentes servicios, ese fue y ese será nuestro compromiso hasta el final de la administración en el que en cada día de trabajo se va por más y mejores servicios públicos para todos.

CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS

El municipio de Colón está siendo afectado por la sequía prolongada que existe en estos momentos y debido a esto, se continuó con el programa de pollinaza para apoyar un poco a los productores afectados por este fenómeno, con esto se da respuesta a las demandas de las comunidades donde fueron beneficiados 8 localidades y 215 productores pecuarios y 1, 800 cabezas de ganado de la zona alta entregándose 180 toneladas con un monto de \$ 200, 800 pesos con un subsidio de \$ 100, 000 pesos del municipio y \$ 100, 800 pesos por parte de los productores.

CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES

El Municipio de Colón a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable y la Oficina Mayor Gestionó ante la Secretaría de Desarrollo sustentable el programa de verificación vehicular verificando un total de 1, 377 vehículos con atrasos de pago desde hasta 5 años en donde se reflejó un ahorro directo de \$ 500 pesos por cada vehículo con esto se cumple tener menos daños al Medio Ambiente.



En el marco normativo el Programa de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua, se orienta a la atención de los productores y localidades con los mayores índices de siniestralidad en las actividades agropecuarias; así como el manejo integral de agostaderos y el establecimiento de praderas.

Durante el periodo que se informa se implementaron acciones que derivaron en la elaboración de 3 proyectos como son 2 Presas de mampostería y la construcción de bordo para abrevadero con un monto de \$ 918, 356 pesos beneficiando a 115 Productores de los ejidos de: El Lindero, Peña Colorada y Noria de Cubos.

Con La Gestión del municipio ante CONAFOR y con el fin de mejorar el manejo de cuencas y un renovado federalismo forestal, de tal forma que se garantice el abastecimiento de agua, la conservación del suelo y bosques se logro implementar en el 2010, 32 proyectos en PROARBOL con un monto de \$ 3, 456, 485 pesos para realizar obras de conservación de suelos, reforestaciones y mantenimiento y protección de áreas reforestadas beneficiando a 740 personas y 490 has. en los ejidos de Trigos, Patria, El Zamorano, El Lindero, Santa María de Guadalupe, La Salitrera, El Coyote, El poleo, El Carrizal, Ex Hacienda el Potrero, Peña Blanca, Fuenteño, Puerta de Medio y El Potrero.

Y en lo que va del 2011, se logro implementar 30 proyectos en PROARBOL con un monto de \$ 1, 772, 622 pesos, beneficiando a 724 personas y 740 has. en los ejidos de Patria, El Zamorano, El Lindero, Santa María de Guadalupe, El Coyote, El poleo, El Carrizal, Peña Blanca, Fuenteño, Nuevo Álamos, y una Pequeña Propiedad.

Para el presente Informe se implementaron 6 proyectos en 430 has. de cercado de áreas de exclusión, reforestación, rotulación de suelos barreras de piedra, propagación vegetativa y mantenimiento en 5 ejidos que son el Zamorano, Nuevo Álamos, Los Trigos, El Coyote y Peña Colorada, con un monto de apoyo de \$ 5, 329, 636 pesos beneficiando a 278 productores.



El año pasado la población participo en el Programa Nacional de Reforestación, uniéndose al esfuerzo de la sociedad mexicana para preservar el Medio Ambiente en el cual vivimos, realizando la plantación de 100 has. y 100, 000 arbolitos de las especies Palo Dulce, Pino Piñonero y Leucaena en los ejidos de Villa Colón, Poleo, Lindero y Santa María de Guadalupe, con un monto de \$ 100, 000 pesos beneficiando a 250 Productores.

Adicionalmente, se ha fomentado la cultura de la reforestación en el municipio de manera familiar con las especies de: Pino Piñonero, Casuarinas, Huisaches, Pirul, Mezquites y Leucaenas.

En este rubro el municipio integro 2 brigadas contra incendio para el cuidado del medio ambiente, así mismo para realizar inspecciones y vigilancia en el periodo de las Fiestas de Soriano en las cuales participaron 20 integrantes ejerciéndose un monto \$ 13, 500 pesos.

Entre las ocupaciones de la actual administración es la de conservar y restaurar en la medida de lo posible el medio ambiente, por lo cual se estableció un vivero forestal, en la localidad de Ajuchitlan para cumplir con la demanda de árboles forestales por la población colonense y así poder apoyar en la restauración de los ecosistemas forestales. Con este vivero se han beneficiado a todas localidades del municipio, entregándose un total de 20, 000 plantas forestales de huisache, mezquite, encino, cedro, pirul, pino gregi, paraíso, leucaena, palo dulce, casuarina, fresno y frutales manzano sin ningún costo para la población.

De igual forma se han realizado verificaciones para poda y derribe por parte del departamento de Ecología de las cuales se han autorizado 221 así también se realizaron 2 sanciones por daños al medio ambiente. Teniendo un ingreso a tesorería municipal por concepto de sanciones y permisos de \$ 18, 479 pesos.

VA POR EL CAMPO

Durante el presente periodo que se informa, en el municipio de Colón, se invirtieron por parte de los diferentes programas federales y estatales; así como a la aportación de los productores de este municipio la cantidad de \$ 67, 973, 127 pesos para la instalación y puesta en marcha de 281 proyectos productivos; así como en la construcción de obras de conservación de suelos, construcción y rehabilitación de bordos para la retención de agua, reforestaciones, apoyo PROCAMPO y subsidio para la adquisición de diesel agropecuario beneficiando a 3, 335 Productores de todo el Municipio.

Con el fin de promover la formación de patrimonio familiar productivo y la generación y desarrollo de oportunidades productivas, se logro en el marco del programa de Opciones Productivas el apoyo para la implementación de 17 proyectos como ciber, pastelerías, tiendas, carpinterías, fondas, rosticerías, panaderías, herrerías, blokeras, bodegas y ovinos por un monto de \$ 1, 246, 390 pesos; logrando beneficiar a 44 personas de los núcleos agrarios de Zamorano, Santa Rosa de Lima, El Saucillo, Puerta de En medio, Nogales, Esperanza, El Blanco y El Gallo.

El municipio de Colón gestiona ante la Secretaria de Desarrollo Agropecuario para la realización de la rehabilitación de los bordos “El Tecolote”, ubicado en El Lindero,

“El Gusano” ubicado en el San José de la Peñuela con una inversión realizada en los 2 bordos fue por un monto de \$ 2 697, 000 pesos beneficiando a 120 productores. Durante el periodo que se informa se implementaron acciones que derivaron en la elaboración de 6 Proyectos como son la Construcción de 5 Presas de Mampostería, la construcción de terrazas de piedra y la rehabilitación de camino de saca con un monto de \$ 1, 734, 462 pesos, beneficiando a 345 productores de los ejidos de: Patria, El Fuenteño, Nuevo Álamos, El Carrizal, Tierra Adentro, Carbonera, y El Coyote.

El municipio de Colón en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Estado y la SAGARPA atendieron la demanda de los productores y organizaciones económicas de bajos ingresos con criterios de desarrollo rural, logrando atender satisfactoriamente la demanda en el municipio en infraestructura y equipo pecuario, maquinaria y equipo agrícola, ganado bovino ,ovino, caprino y porcino y agricultura protegida de 109 productores en 42 comunidades del municipio hasta por un monto total de \$ 41, 810, 036 pesos de los cuales \$ 14, 807, 952 pesos correspondieron a subsidio y \$ 26, 185, 516 pesos a la aportación de los productores.



El municipio de Colón en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado; en atención a la demanda de los productores y organizaciones económicas de la zona de riego y medio riego se han entregado a la fecha 300 toneladas de fertilizante de urea en 605 has. beneficiando a 25 ejidos y 134 productores así como también fertilizante orgánico en 22 has. Y 22 toneladas, beneficiando una localidad con un monto de subsidio de \$ 313, 950 pesos, satisfaciendo la demanda en el municipio.

Para la operación del Programa de Adquisición de Activos Productivos Municipalizado, el Municipio aportó la cantidad de \$ 1, 000, 000 pesos y el programa de activos \$ 1, 250, 000 pesos con el objeto de fomentar la inversión en bienes de capital de la población rural elegible a través del apoyo para la puesta en marcha de Proyectos Productivos que posibiliten la aplicación de tecnologías apropiadas, la reconversión productiva, el acopio, acondicionamiento y transformación para fortalecer la comercialización de la producción primaria, la generación de empleo rural y de servicios, así como incentivar la inversión entre la población rural del municipio, por lo que se formularon 30 proyectos de infraestructura y equipo pecuario, maquinaria y equipo agrícola, ganado bovino, ovino, caprino y porcino beneficiando a 16 localidades y 30 productores con un monto de \$ 4, 289, 197 pesos de los cuales \$ 2, 250, 000 pesos correspondieron a subsidio y \$ 2, 039, 197 pesos a la aportación de los productores.

Dentro de los programas de Promusag y Fappa que opera la Secretaría de la Reforma Agraria, se apoyó a grupos de organizaciones económicas. Para el presente Informe se implementaron 4 Proyectos de Fappa y 5 Promusag en 7 localidades como son la Esperanza, el Lindero, Soriano y Los Quiotes, San Idelfonso, el Gallo, Ajuchitlan el Zamorano realizando engorda de ganado, misceláneas, ganado bovino de doble propósito, con un monto de apoyo de \$ 1, 617, 000 pesos beneficiando a 49 Productores.

Mediante y para el Programa POPMI del CDI, el Municipio aportó la cantidad de \$ 200, 000 pesos y el programa POPMI \$ 800, 000 pesos, con el objeto de fomentar la inversión en bienes de capital de la población rural elegible a través del apoyo para la puesta en marcha de Proyectos Productivos para mujeres los cuales se iniciara la ejecución en el presente mes, beneficiando a 11 proyectos y 127 mujeres productoras; en dichos proyectos se establecerá una granja para pollitas ponedoras y huerto de traspatio de hortalizas de los núcleos agrarios de El Potrero, Fuenteño, El Coyote, Ahilitos, El Carrizal, Puerto del Coyote, El Poleo, La Joya y Nuevo Álamos.



RASTRO MUNICIPAL

El rastro municipal juega un papel importante en la cadena producción-consumo, siendo el primer eslabón para la transformación de animales vivos a producto, que después de haber pasado por canal y el proceso de corte, podrán ser consumidos por la población.

Durante el periodo que se informa se han sacrificado 753 bovinos, 36 ovicaprinos y 1, 891 porcinos para un total de 2, 680 sacrificios teniendo un ingreso a tesorería municipal por concepto del sacrificio de \$ 252, 479 pesos. De igual forma se ha brindado asesoría técnica a 70 productores en relación de manejo sanitario, desparasitación, vitaminación y vacunación. Se realizaron 498 muestreos para Brúcela y Tuberculosis en bovinos, y ovinos.

EMPLEO TEMPORAL Y SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO

El “Programa para la Equidad Económica y Desarrollo Regional” en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Sustentable tiene como propósito incentivar la generación o consolidación de empleos mediante la entrega y el otorgamiento de apoyos económicos que permitan la creación o fortalecimiento a iniciativas de ocupación por cuenta propia o de grupo y así con esto apoyar a nuestras Artesanías Colonenses por tal motivo en el periodo que se informa se gestiona y se apoya con un monto de \$ 283, 237 pesos, para 4 proyectos de elaboración de artesanías de madera y herrería, elaboración de muebles de madera, elaboración de artesanías hechas de lana y elaboración de puertas y ventanas de herrería beneficiando a 4 productores y 2 localidades como son Cabecera Municipal y El Lindero

El “Programa de Servicio Nacional de Empleo” en conjunto con tal organismo, tiene como propósito incentivar la generación o consolidación de empleos mediante la entrega de y el otorgamiento de apoyos económicos que permitan la creación o fortalecimiento a iniciativas de ocupación por cuenta propia otorgando mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta. Los apoyos que se entregaron en el periodo que se informa son 5 como son equipo para figuras de ópalo, equipo para taller de herrería, equipo de soldadura, equipo para panadería con un monto de \$ 196, 000 pesos beneficiando a 5 localidades de Nogales, El Saucillo, Galeras, Cabecera Municipal, El Lindero y 5 productores.

DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO

Para la administración municipal un tema prioritario en la agenda es el desarrollo económico ya que no puede pensarse un buen desarrollo si no existen las condiciones básicas de subsistencia en sus comunidades.



TURISMO

En materia turística se han realizado acciones como la reforestación de la Alameda de Ajuchitlan, Se dotó de señalamientos a la presa la Soledad.

Debido a las necesidades de infraestructura se están construyendo baños en la Alameda de Ajuchitlan, teniendo un 40% de avance en la primera etapa; ahí mismo se llevo a cabo el 1er torneo de pesca, con la participación de personas de diversos municipio.

En el mes de diciembre se llevo a cabo la 1er Feria Artesanal y Gastronómica. En la cual participaron 34 expositores de lapidaria, productos de lana vara, deshilados, bordados y tejidos, cerámicas figuras de papel doblado, marcos rústicos de madera, dulces cristalizados, tamales, buñuelos, enchiladas, pan de horno y las tradicionales gorditas de maíz, teniendo un costo de \$ 35, 000 pesos y generando un ingreso para los expositores de artesanías de \$ 150, 000 pesos en conjunto con la visita de turistas local del estado e internacional.

Se apoya a los artesanos del municipio mediante stands en las diferentes ferias municipales y con traslado, todo para dar a conocer una artesanía muy propia de Colón como son sus trabajos en lana y sus tradicionales cobijas.



OBRAS PÚBLICAS

Si queremos una mejor calidad de vida para nuestras familias es necesario invertir en infraestructura y servicios. Ese fue un compromiso y esta una realidad, es por ello que en este periodo que se informa lo estamos cerrando con 100 obras concluidas en todo el municipio, y sin contar las que actualmente se encuentran en ejecución. Es por ello que es para mí un orgullo informar las obras que ya están concluidas y a la vez externar mi mayor agradecimiento al Gobierno Federal y al Gobierno del Estado, pues sin su valiosa ayuda y participación no sería posible esto. Mediante diversos convenios en diferentes programas se realiza una inversión tripartita de los 3 niveles de gobierno y en algunos de la ciudadanía misma en cada obra.

Así, dentro del Convenio “CDI - Gobierno del Estado - Municipio de Colón”, se realizó la Ampliación de Red de Distribución de Energía Eléctrica en El Poleo, ejerciendo un monto total de \$ 1, 072, 818 pesos; de los cuales la Federación aportó \$ 697, 331 pesos; el Estado \$ 187, 745 pesos y el municipio \$ 187, 745 pesos.



De igual manera, se realizó la Modernización y Ampliación del Entronque Carretero Salitrera – El Potrero y Salitrera – El Carrizal, aportando el Municipio \$ 1, 993, 787 pesos; el Estado \$ 1, 993, 787 pesos y la Federación \$ 8, 240, 878 pesos. Ejerciéndose un monto total de \$ 12, 228, 442 pesos.

En el marco del convenio con Gobierno del Estado para el programa “Soluciones 2010”; se realizó el empedrado con mortero del camino a la Joya en su cuarta etapa, ejerciéndose un monto de \$ 246, 896 pesos aportados por el Municipio; se construyó el anexo en el Jardín de Niños de Purísima de Cubos mediante un monto de \$ 579, 790 pesos aportados por el Municipio.

Se reutilizó el agua de la Planta de Tratamiento del Blanco para riego en parcela mediante una inversión conjunta aportando el Municipio \$ 129, 671 pesos y el Estado otro tanto igual para llegar a un monto ejercido de \$ 579, 790 pesos.

Es un placer informar que se realizó la Ampliación de la Red de Drenaje en las comunidades de San Francisco, Urecho y el Gallo con la aportación del Municipio de \$ 377, 498 pesos y otro tanto igual del Estado, ejecutándose un monto total de \$ 754, 997 pesos. También se realizó la Ampliación de Red de Agua Potable en El Gallo ejerciendo \$ 100, 000 pesos acumulados mediante la aportación de \$ 50, 000 del Municipio y otro tanto igual por parte del Estado.

Se realizó la Construcción de Guarniciones y Banquetas en la escuela primaria de Ajuchitlan, ejecutándose \$ 120, 467 pesos aportando \$ 60, 234 pesos Municipio y Estado cada uno. De igual forma se Empedró con Guarniciones la calle Lindavista en la comunidad de la Esperanza en donde Municipio y Estado aportaron \$ 192, 585

pesos cada uno para ejecutar en la obra \$ 385, 170 pesos.

En la comunidad del Coyote se Aperturó un Camino y se Empedró gracias a la aportación de \$ 200, 000 pesos del Municipio y otro tanto por parte del Estado para invertir \$ 400, 000 pesos en total.

Mediante el Convenio SEDESOL 2010, se logró la Construcción de Letrinas en Trigos y Fuenteño con una aportación tripartita de Municipio \$ 347, 045 pesos, Estado \$ 168, 529 pesos y Federación \$ 337, 056 pesos para invertir un monto total de \$ 852, 630 pesos.

También se benefició al Zamorano y el Blanco con la Ampliación de Red de Energía Eléctrica en estas comunidades con una inversión de \$ 1, 155, 029 pesos estando integrados por la aportación de Municipio \$ 529, 427 pesos, Estado \$ 208, 534 pesos y Federación \$ 417, 068 pesos.



Gracias a este convenio se realizó la Ampliación de Red de Drenaje en las comunidades de Urecho, San Francisco y el Gallo con una inversión de \$ 1, 422, 924 pesos, aportando para ello \$ 579, 171 pesos Municipales, \$ 281, 251 pesos Estatales y \$ 562, 502 pesos Federales. De igual manera se Construyeron Anexos y Servicios Sanitarios en Viborillas invirtiendo \$ 619, 697 pesos por parte de la Federación.

Se realizó bajo el programa “Tu Casa 2010” de SEDESOL la construcción de 102 Lozas en las comunidades de la Joya, el Coyote, el Fuenteño, los Trigos, la Pila, la Zorra, el Carrizal, Salitrera, el Potrero, el Poleo y las Cenizas con una inversión de \$ 2, 235, 330 pesos, siendo aportados por los mismos beneficiarios \$ 115, 770 pesos, la Federación \$ 1, 530, 000 pesos y el Municipio \$ 705, 330 pesos.

También se realizó la Construcción de Pavimento de Empedrado con Mortero en el camino de acceso a Santa María de Guadalupe, aportando para ello \$ 72, 734 pesos el municipio, \$ 72, 734 pesos el Estado y \$ 145, 467 pesos la Federación. Dando como resultado para ello una inversión total de \$ 290, 935 pesos.

En cuanto a las obras realizadas del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), se da a conocer que se realizó la Ampliación de la Red de Drenaje en San Vicente, la Peñuela, San Ildefonso, la Esperanza, Puerta de En medio, los Quiotes, los Trigos, Saucillo, el Lindero, Purísima de Cubos, Vista Hermosa y la calle Venustiano Carranza en la Cabecera Municipal, invirtiendo el Municipio para ello \$ 5, 199, 800 pesos.

A la par se realizó la Construcción del Dren Pluvial en el Barrio del Arroyito, para lo cual el Municipio ejerció un monto de \$ 1, 000, 000 pesos para dicha obra. Así mismo se realizó la Ampliación de la Red de Agua Potable en las comunidades de el Carrizal, San Martín y las Cenizas ejecutándose para dicha ampliación \$ 413, 029 pesos.

En la comunidad del Mezote se realizó la Construcción de Letrinas con un monto de \$ 297, 376 pesos.

En la comunidad de Tierra Dura se realizó la construcción de una Cancha de Usos Múltiples bajo un monto de \$ 358, 205 pesos.

Se invirtió un monto de \$ 9, 157, 160 pesos, de los cuales \$ 2, 994, 588 pesos fue aportación Federal, en la Construcción de Pavimento de Empedrado con Guarniciones, siendo beneficiadas algunas calles de Cabecera Municipal y de las comunidades de Piedras Negras, el Lindero, México Lindo, los Quiotes, Carbonera, Esperanza, Vista Hermosa y el Saucillo.

En Santa María de Guadalupe, se hizo la Construcción de Empedrado con Mortero en Camino de acceso; para lo cual el Municipio invirtió \$ 250, 286 pesos. En varias comunidades se realizó la Construcción de Pavimentos de Empedrado al ejercerse un monto de \$ 1, 387, 786 pesos distribuido en las comunidades de Ejido Patria, Galeras, el Zamorano, Ajuchitlan y el Poleo.

Se Construyó con Empedrado el Camino de Acceso al campo en Ejido patria cuyo costo fue de \$ 330, 539 pesos. De igual forma en Santa Rosa de Lima se Empeadró con Mortero el Camino de Acceso cuya inversión fue de \$ 480, 000 pesos Municipales.

En San Francisco se realizó el Sistema de Conducción de Agua Potable mediante \$ 200, 000 pesos Municipales. Se realizó el Circulado con Malla Ciclónica en la Casa de Salud de Nuevo Álamos, cuya inversión fue de \$ 60, 000 pesos; de igual manera, se hizo el circulado perimetral con el mismo materia en las Márgenes del Río Colón, cuya inversión es de \$ 34, 739 pesos.

De igual forma quiero mencionar que se realizó la Construcción de Empedrados con Guarniciones y Banquetas en calles de Viborillas, el Blanco, el Nuevo Rumbo, la Zorra, la Pila y la Cabecera Municipal mediante un monto ejercido de \$ 1, 925, 254 pesos de los cuales \$ 1, 981, 565 peso son de aportación Federal.

Se realizó la construcción de Pavimento Asfáltico en el camino de acceso a nogales invirtiéndose en ello \$ 600,000 pesos.

En obras de electrificación, se Mejoró la Red de Energía Eléctrica en la calle Puebla de esta Cabecera Municipal al invertir \$ 294, 104 pesos en sus 2 etapas. Se invirtieron \$ 387, 190 pesos en la calle Antiguo Camino al Sauz \$ 190, 000 pesos en la calle Oaxaca y \$ 190, 000 pesos en la calle Del Moral esquina con Mirador para la Ampliación de Red de Energía Eléctrica; así mismo, \$ 250, 000 pesos en la Sub-estación de Energía Eléctrica de la Clínica del ISSSTE, todo ello en la cabecera municipal.

Me llena de alegría el informar que en las comunidades de Zamorano, Galeras, Tierra Dura, San Martín, Santa María del Mexicano, Peña Colorada, Saucillo, Viborillas, Piedras Negras, Santa Rosa Finca y la Peñuela se han invertido \$ 4, 293, 127 pesos.

En Ajuchitlán, se ha invertido en la Ampliación de Red de Energía Eléctrica en la calle Francisco Montes de Oca \$ 248, 500 pesos; \$ 400, 000 pesos en la calle Mariano Abasolo y \$ 350, 000 pesos en diferentes calles de la misma comunidad.

En el Lindero se realizó una inversión de \$ 909, 674 pesos en la ampliación de Red de Energía Eléctrica. De igual forma en el Jardín de Niños de la comunidad de Palmas, se amplió el servicio con una inversión de \$ 248, 177 pesos y \$ 287, 560 pesos invertidos en Santa Rosa Finca al realizar una Ampliación de Red de Energía Eléctrica.





VICTOR ALONSO
PRESIDENTE